

El contexto social: eje para evaluar el proceso educativo



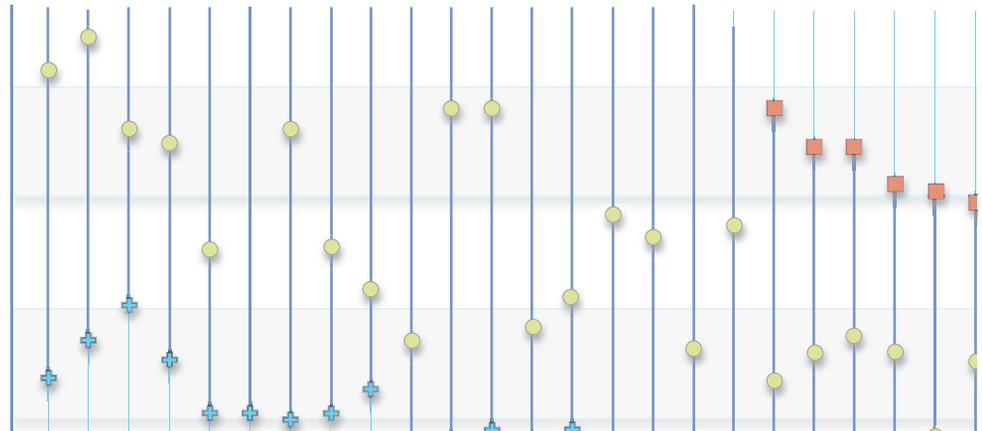
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

22

Los Temas de la Evaluación
COLECCIÓN DE FOLLETOS

ISSN 1665-9465

Presentación



Contenido

- ▶ Presentación
- ▶ Nivel sociodemográfico
- ▶ Nivel sociocultural
- ▶ La dispersión de la población
- ▶ Nivel socioeconómico
- ▶ Conclusiones
- ▶ Preguntas para reflexionar
- ▶ Para saber más sobre el tema

Para evaluar la calidad de la educación en México el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) debe elaborar diagnósticos y juicios de valor a partir de datos válidos y confiables. Estos datos constituyen, precisamente, los *indicadores* de la calidad educativa, los cuales arrojan información valiosa sobre los diversos componentes del sistema educativo: datos estadísticos sobre alumnos, recursos humanos, procesos administrativos escolares, procesos pedagógicos en el aula, resultados del aprendizaje y datos sobre la escolaridad de la población, entre muchos otros más.

Ahora bien, no cualquier cifra sobre el sistema educativo es un indicador. Para serlo se requiere que la cifra sintetice información sobre algún aspecto o dimensión significativa de la calidad educativa. Es necesario, además, que lo haga en forma confiable y precisa. Un buen sistema de indicadores educativos, por otra parte, no es una acumulación simple de las estadísticas disponibles, supone la construcción ordenada de un conjunto capaz de cubrir razonablemente las dimensiones de la realidad que se pretende evaluar.

El INEE, desde su creación, ha venido desarrollando y manteniendo en operación un sistema de indicadores que

permite valorar en forma objetiva la calidad del Sistema Educativo Mexicano (SEM). Cada año se publica una versión del *Panorama Educativo de México* que ofrece información detallada sobre el conjunto de indicadores empleados en las evaluaciones anuales respectivas.

En este folleto número 22 de la colección *Los Temas de la Evaluación*, se presentan algunos de los datos más relevantes que dan cuenta del contexto social en que se desenvuelven tanto los recursos humanos y materiales como los procesos y resultados escolares del SEM.

¿Por qué es importante hablar del contexto social y no sólo de los resultados pedagógicos obtenidos por los alumnos al evaluar un sistema educativo? Porque el sistema educativo se ubica en cierto entorno o contexto, formado por la sociedad en la cual se desarrollan tanto las escuelas como los hogares donde viven los alumnos. Es por ello que ningún sistema educativo opera aisladamente sino inscrito en una sociedad compleja, de la cual se desprende y a la cual se debe, de tal manera que, todo esfuerzo por evaluar su funcionamiento, deberá contemplar un reconocimiento básico, al menos, de los condicionantes sociales fundamentales que dificultan su operación y/o constituyen retos a enfrentar.

Nivel sociodemográfico

La evaluación que se realiza en este nivel está dirigida a obtener la información oportuna y fehaciente que permita una adecuada distribución y redistribución de los recursos humanos y materiales, y un diseño eficiente de los recursos administrativos involucrados en los distintos niveles escolares.

La tabla 1 presenta el indicador denominado *Tasa de crecimiento anual de la demanda educativa*, el cual

da una idea de los cambios en los volúmenes de la demanda a lo largo del tiempo, permitiendo a las autoridades educativas planear acciones dirigidas a fomentar la infraestructura y equipamiento en caso de un crecimiento sostenido de la población con edades normativas, o tratar de reorientar u optimizar los recursos humanos, físicos y económicos en los niveles educativos donde se prevea un declive de la demanda.

TABLA 1
TASA DE CRECIMIENTO* DE LA DEMANDA EDUCATIVA POR ENTIDAD
FEDERATIVA SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2004

Entidad Federativa	Escolarizable			Población total
	Preescolar	Básica Primaria	Secundaria	
	3-5	6-11	12-14	
Aguascalientes	-2.26	-0.65	1.52	1.55
Baja California	-1.13	1.01	2.97	2.80
Baja California Sur	-0.89	0.92	2.25	2.65
Campeche	-1.93	-0.67	1.03	1.68
Coahuila	-2.03	-0.51	1.63	1.29
Colima	-2.10	-1.80	0.16	1.25
Chiapas	-2.80	-1.28	1.16	1.39
Chihuahua	-1.98	-0.28	1.88	1.77
Distrito Federal	-2.50	-1.98	-0.48	0.01
Durango	-3.25	-1.62	-0.68	0.39
Guanajuato	-3.06	-0.86	0.54	0.78
Guerrero	-3.86	-1.76	0.57	0.37
Hidalgo	-2.94	-2.02	0.01	0.83
Jalisco	-2.58	-1.03	0.15	0.85
México	-1.75	-1.13	0.62	1.57
Michoacán	-3.80	-2.04	-0.44	0.33
Morelos	-2.30	-1.22	0.79	1.14
Nayarit	-2.33	-1.81	-0.63	0.67
Nuevo León	-1.35	0.51	1.47	1.55
Oaxaca	-3.17	-2.34	0.14	0.65
Puebla	-2.79	-1.89	0.49	1.04
Querétaro	-2.10	-0.99	1.17	1.81
Quintana Roo	-0.40	0.88	3.69	3.65
San Luis Potosí	-4.29	-1.74	0.40	0.47
Sinaloa	-2.58	-1.27	0.71	0.88
Sonora	-1.55	-0.08	1.51	1.58
Tabasco	-2.33	-1.82	0.06	1.18
Tamaulipas	-1.42	0.39	1.90	1.86
Tlaxcala	-1.95	-1.39	0.99	1.59
Veracruz	-3.26	-2.49	-0.05	0.31
Yucatán	-1.76	-1.46	0.38	1.31
Zacatecas	-3.37	-1.41	-0.86	0.13
Nacional	-2.49	-1.24	0.60	1.06

* Por cien

Fuente: INEE, estimaciones a partir del Conapo (2002), *Proyecciones de la Población de México 2000-2050*



En la tabla 1 se aprecia que, para el año 2004, la tasa de crecimiento a nivel nacional de la demanda educativa fue del 1.06 por ciento, con un ritmo menor que en el año 2003, cuando se mostraba una tasa anual del 1.1 por ciento. Asimismo, se observa que la población en edad escolar que va de 0 a 11 años —correspondiente a las etapas normativas inicial, preescolar y primaria— se encuentra en un franco descenso, ya que en los casos de la educación inicial (de 0 a 2) y de la primaria (de 6 a 11) cada año disminuye uno por ciento la cantidad de alumnos, en tanto que en preescolar (de 3 a 5) la disminución alcanza dos por ciento.

El análisis por entidad federativa revela que en la edad de 0 a 2 años el estado de Quintana Roo mues-

tra un incremento de la demanda educativa cercano a uno por ciento, y lo mismo sucede en la edad de 6 a 11 años en los estados de Baja California y Baja California Sur, y un poco atrás de ellos Nuevo León y Tamaulipas con incrementos ligeramente menores. Estos datos son contrastantes con los que presenta el resto de las entidades federativas que conforman la República Mexicana, en donde se presentaron marcados descensos poblacionales en los tres primeros grupos de edad escolar: inicial, preescolar y primaria. Este tipo de análisis demuestra la importancia de profundizar en los datos para definir con mayor precisión su comportamiento y poder estimar de manera más adecuada sus alcances y su relevancia.

Nivel sociocultural

La tabla 2 presenta el porcentaje de población indígena a fin de apreciar la magnitud del reto a enfrentar para cubrir la demanda emanada de la población indígena, diferenciada así no sólo por autoapreciarse como tal, sino porque además puede ser hablante de lengua autóctona.

En México hay un total de 10 millones 185 mil 060 indígenas, y representan el 10.45 por ciento del total nacional. Se observa que el grupo de edad de 5 a 14 años alcanza la cifra de 2.7 millones (27 por ciento entre la población indígena).

Es claro que las edades que deben tener acceso a la instrucción básica (como es el caso de 5 a 14 años) son las de mayor demanda educativa; por lo tanto, son un foco de atención hacia las autoridades gubernamenta-

les para que suministren los recursos necesarios y brinden a este grupo una educación que se adapte a sus necesidades.

En la tabla también se observa que no hay una distribución homogénea de indígenas. Yucatán, Oaxaca, Quintana Roo, Chiapas, Campeche, Hidalgo y Puebla, en su conjunto, reúnen más de la mitad de la población indígena en México (56.5 por ciento). Las tres primeras entidades poseen cuando menos dos quintas partes de población indígena, mientras que Chiapas, Campeche e Hidalgo tienen alrededor de una cuarta parte. Es importante resaltar que el estado de México tiene un porcentaje minoritario de población indígena (7.1 por ciento), sin embargo, tiene un volumen poblacional de 244 mil niños en el rango de edad de cinco a 14 años.



La diversidad de grupos étnicos implica un gran reto para la educación básica, debido a que cada grupo responde a sus propias tradiciones, valores, símbolos y organización política y social.

TABLA 2
PORCENTAJE DE POBLACIÓN INDÍGENA¹ Y POBLACIÓN INDÍGENA SEGÚN
GRUPOS DE EDAD, POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2000

Entidad Federativa	Grupos de edad	Porcentaje de indígenas	Población total indígena
	5 a 14		
Oaxaca	456 238	47.65	1 638 497
Chiapas	335 801	28.36	1 112 014
Veracruz	289 290	15.2	1 050 364
Puebla	263 213	18.76	952 369
México	244 028	7.14	935 397
Yucatán	229 498	58.96	977 731
Guerrero	157 027	17	523 555
Hidalgo	151 465	24.33	543 994
San Luis Potosí	100 886	15.1	347 121
Quintana Roo	85 066	39.11	342 205
Distrito Federal	65 412	3.93	338 053
Michoacán	54 695	4.95	197 335
Campeche	46 193	26.82	185 210
Chihuahua	36 210	4.42	134 918
Tabasco	34 792	6.88	130 232
Sonora	27 299	5.59	123 983
Sinaloa	22 947	3.4	86 349
Baja California	21 508	3.26	81 115
Jalisco	19 288	1.16	73 033
Morelos	17 837	4.56	70 864
Nayarit	16 476	5.88	54 070
Tlaxcala	16 227	7.44	71 641
Querétaro	13 338	3.35	47 107
Durango	11 587	2.68	38 805
Tamaulipas	9 082	1.5	41 380
Guanajuato	7 199	0.56	26 328
Nuevo León	5 143	0.77	29 527
Baja California Sur	2 575	2.68	11 353
Coahuila	1 557	0.31	7 235
Colima	1 404	1.09	5 903
Zacatecas	1 008	0.29	3 939
Aguascalientes	847	0.36	3 433
República Mexicana	2 745 136	10.45	10 185 060

Nota: En la población indígena se excluyeron a los no especificados de edad.

1 Se consideró respecto a la población total de cada estado.

Fuente: INEE, estimaciones a partir de la información proporcionada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, basada en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, INEGI.

El indicador, *porcentaje de población indígena*, varía de manera considerable entre algunos estados. Al hablar sobre servicios educativos, no se debe olvidar que existe una proporción de población indígena que responde a patrones culturales específicos relevantes y debe ser considerada dentro de la planeación educativa, en particular en los estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Yucatán, Puebla, Hidalgo, Guerrero y Quintana Roo. A esto hay que añadir que la diversidad de grupos étnicos le imprime todavía mayor particularidad al reto que implica la educación para los in-

dígenas, ya que cada grupo responde a sus propias tradiciones, valores, símbolos, organización política y social entre otras, que los hacen distintos. Los recursos asignados para crear programas que escolaricen a este segmento de la población deben ser distribuidos acorde a las necesidades de cada entidad. La capacitación de docentes, la asignación de materiales didácticos y el mantenimiento de la infraestructura son algunas de las funciones que deben absorber los sistemas educativos, las cuales permitirán lograr una educación equitativa y de calidad.

La dispersión de la población

En México la distribución territorial de la población constituye un condicionante estructural de primer orden para la atención de la demanda de servicios educativos de los diversos asentamientos humanos del país. La concentración de una importante proporción de la población en un número reducido de ciudades y, en oposición, la dispersión de un pequeño porcentaje de ella en una gran cantidad de pequeñas localidades dispersas, son rasgos centrales de la distribución espacial de la población en el país.

La tabla 3 muestra, desagregado por entidad, el número de localidades según los rangos de población que en habita ellas. Los datos se ordenan en forma descendente de acuerdo al número de localidades rurales con poblaciones menores a cien habitantes, debido a su importancia en el entorno en que opera el sistema educativo. A mayor número de estas localidades, mayores serán las dificultades de los gobiernos federal y estatal para dotar a las minúsculas y aisladas demandas educativas de escuelas bien equipadas y de organización completa así como de maestros arraigados a esas comunidades. Para atender a esas demandas escolares, el sistema educativo ha creado diversas modalidades. En primaria están los cursos comunitarios a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) cuyo foco de atención son las demandas escolares de menos de treinta alum-

nos ubicadas en las localidades más dispersas, marginadas y pobres del país.

De acuerdo con la tabla 3, en 2000 existían 148 mil 579 localidades de menos de cien habitantes lo cual, en términos relativos, significa que casi tres de cada cuatro localidades del país eran muy pequeñas. El número de esas localidades por entidad federativa estuvo comprendido entre 15 mil 769 de Veracruz y cuatrocientas del Distrito Federal. Aparte de Veracruz, las otras dos entidades con más de diez mil localidades muy pequeñas fueron Chiapas y Chihuahua.

Un mayor número de localidades rurales, especialmente de las muy pequeñas y pequeñas, significa generalmente una ampliación de la atención específica a un número reducido de posibles escolares debido a que, por razones de dispersión geográfica, ellos no pueden ser canalizados a centros escolares ubicados en localidades más grandes. La clasificación aquí propuesta, de localidades rurales según su tamaño, obedece a la dependencia observada entre tamaño de la demanda educativa y modalidad de servicio que la atiende. Así, el preescolar y la primaria comunitarios se ubican preferentemente en las localidades rurales muy pequeñas y pequeñas; el preescolar y primaria indígena en las localidades rurales de más de cien habitantes y las telesecundarias en las localidades rurales más grandes.

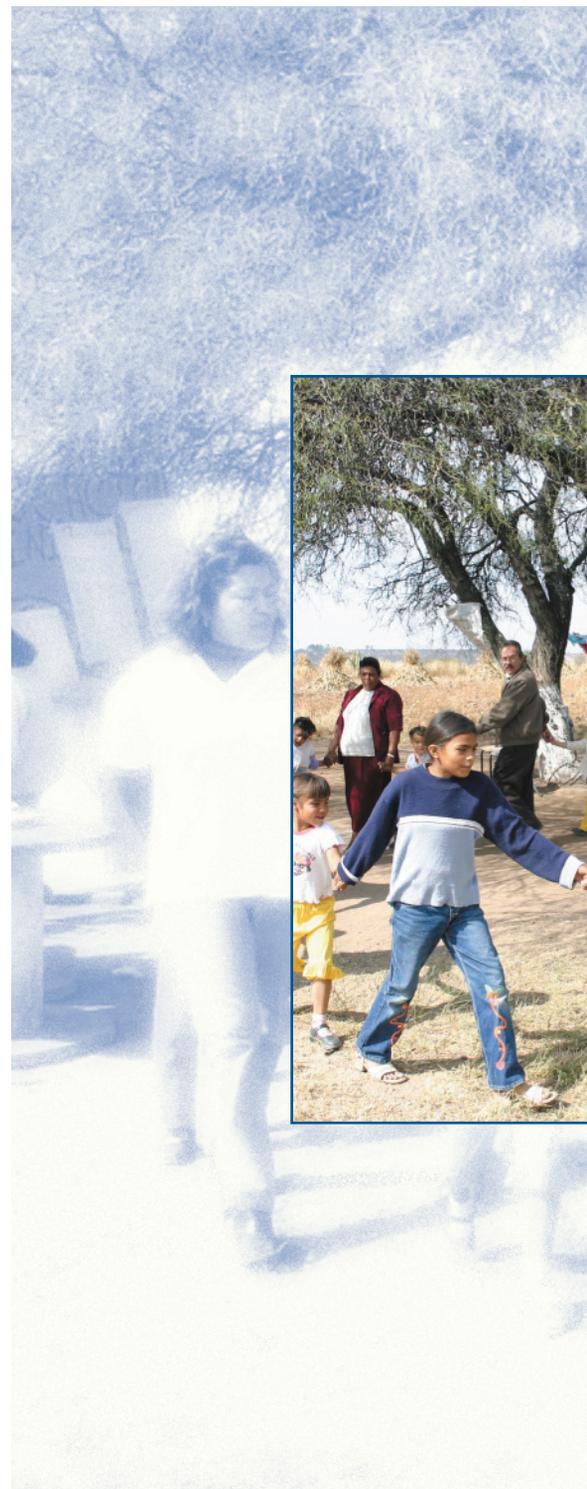


TABLA 3
NÚMERO DE LOCALIDADES SEGÚN SU TAMAÑO POR
ENTIDAD FEDERATIVA, 2000



Entidad federativa	Localidades		
	1 a 99 habitantes	Localidades totales	
Veracruz	15 729	22 032	
Chiapas	14 730	19 455	
Chihuahua	11 722	12 862	
Jalisco	9 200	11 259	
Tamaulipas	7 872	8 826	
Sonora	7 338	8 110	
Michoacán	6 957	9 686	
Oaxaca	6 378	10 519	
Guanajuato	5 906	8 932	
San Luis Potosí	5 165	7 305	
Durango	5 152	6 258	
Nuevo León	5 115	5 726	
Guerrero	4 978	7 719	
Sinaloa	4 563	6 263	
Baja California	3 740	4 086	
Coahuila	3 661	4 211	
Zacatecas	3 560	4 882	
Puebla	3 520	6 556	
Yucatán	2 850	3 363	
Campeche	2 672	3 099	
Baja California Sur	2 593	2 745	
Hidalgo	2 203	4 596	
Nayarit	2 037	2 611	
Quintana Roo	1 891	2 167	
México	1 599	4 841	
Querétaro	1 593	2 482	
Aguascalientes	1 535	1 856	
Colima	1 117	1 273	
Tabasco	1 002	2 605	
Tlaxcala	915	1 245	
Morelos	886	1 341	
Distrito Federal	400	480	
Nacional	(absolutos)	148 579	199 391
	(%)	74.5	100.0

Fuente: INEE, cálculos basados en INEGI, *Principales Resultados por Localidad del XII Censo de Población y Vivienda, 2000* (CD).

Nivel socioeconómico

El último indicador que se revisa en este folleto es el *Índice de marginación*, desarrollado por el Conapo, y el cual tiene el propósito de relacionar variables consideradas clave del entorno socioeconómico y geográfico, para establecer jerarquías entre las entidades federativas de acuerdo a la intensidad de las privaciones, aislamiento y exclusión social de sus poblaciones residentes. La identificación de tales carencias configura entornos más o menos adversos para el devenir educativo de los habitantes, en particular de los infantes. Se trata de una medida continua que au-

menta de valor en tanto mayores proporciones de sus pobladores viven en localidades pequeñas, viviendas inadecuadas y con falta de acceso a la educación e ingresos monetarios reducidos.

En la tabla 4 se presentan el índice y el grado de marginación para cada entidad federativa, incluidos los nueve componentes que integran el índice. Los datos corresponden al año 2000 debido a que usualmente la construcción del indicador *índice de marginación* se basa en los censos de población (por lo que habría que esperar hasta 2010 para su actualización).

En términos generales, a mayor grado de marginación, mayores son la proporciones de la población en condición de analfabetismo y de baja escolaridad.



TABLA 4
ÍNDICE Y GRADO DE MARGINACIÓN, Y SUS COMPONENTES,
SEGÚN LUGAR OCUPADO A NIVEL NACIONAL, 2000

Entidad Federativa	Índice de marginación		Grado de marginación	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más
		Pos. ¹			
Chiapas	2.2507	1	Muy alto	22.9	50.3
Guerrero	2.1178	2	Muy alto	21.6	41.9
Oaxaca	2.0787	3	Muy alto	21.5	45.5
Veracruz	1.2776	4	Muy alto	14.9	39.2
Hidalgo	0.8770	5	Muy alto	14.9	34.1
San Luis Potosí	0.7211	6	Alto	11.3	34.1
Puebla	0.7205	7	Alto	14.6	35.2
Campeche	0.7017	8	Alto	11.8	34.2
Tabasco	0.6554	9	Alto	9.7	32.3
Michoacán	0.4491	10	Alto	13.9	40.2
Yucatán	0.3813	11	Alto	12.3	36.9
Zacatecas	0.2984	12	Alto	8.0	37.5
Guanajuato	0.0797	13	Alto	12.0	35.7
Nayarit	0.0581	14	Alto	9.0	32.0
Sinaloa	-0.0996	15	Medio	8.0	30.1
Querétaro	-0.1073	16	Medio	9.8	26.1
Durango	-0.1139	17	Medio	5.4	28.7
Tlaxcala	-0.1849	18	Medio	7.8	23.4
Morelos	-0.3557	19	Medio	9.2	25.8
Quintana Roo	-0.3592	20	Medio	7.5	25.2
México	-0.6046	21	Bajo	6.4	20.8
Colima	-0.6871	22	Bajo	7.2	27.2
Tamaulipas	-0.6905	23	Bajo	5.1	23.4
Sonora	-0.7559	24	Bajo	4.4	22.4
Jalisco	-0.7608	25	Bajo	6.5	26.7
Chihuahua	-0.7801	26	Bajo	4.8	23.3
Baja California Sur	-0.8017	27	Bajo	4.2	21.0
Aguascalientes	-0.9734	28	Bajo	4.8	23.0
Coahuila	-1.2020	29	Muy bajo	3.9	18.8
Baja California	-1.2685	30	Muy bajo	3.5	19.6
Nuevo León	-1.3926	31	Muy bajo	3.3	16.5
Distrito Federal	-1.5294	32	Muy bajo	2.9	12.2

¹ Posición ocupada a nivel nacional según valor del índice de marginación.

Fuente: Conapo (2001), *Índices de marginación, 2000*, <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/2000.htm> (Consulta: noviembre 1, 2005).

A fin de acotar la observación de los resultados, se discuten dos de los nueve componentes del índice: el porcentaje de la población de 15 años o más con analfabetismo y el porcentaje de la población de 15 años o más sin primaria completa. En términos generales, a mayor grado de marginación, mayores son las proporciones de la población en condición de analfabetismo y de baja escolaridad.

En el año 2000, el veinte por ciento de la población nacional se distribuía en las cinco entidades con el más elevado grado de marginación (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo) y sus tasas de analfabetismo eran las mayores del país —superaron el veinte por ciento en las tres primeras entidades— a la vez que estas tres entidades presentaron los porcentajes más altos de población que no concluyó la primaria (arriba del cuarenta por ciento).

El 23 por ciento de la población nacional se ubicaba en entidades con alto grado de marginación (San Luis Potosí, Puebla, Campeche, Tabasco, Michoacán, Yucatán, Zacatecas, Guanajuato y Nayarit). En la mayor parte de ellas, las tasas de analfabetismo fueron mayores a 10 por ciento. El nivel de rezago educativo también fue considerable, pues más del 32 por ciento de la población de 15 años o más no había completado su educación primaria.

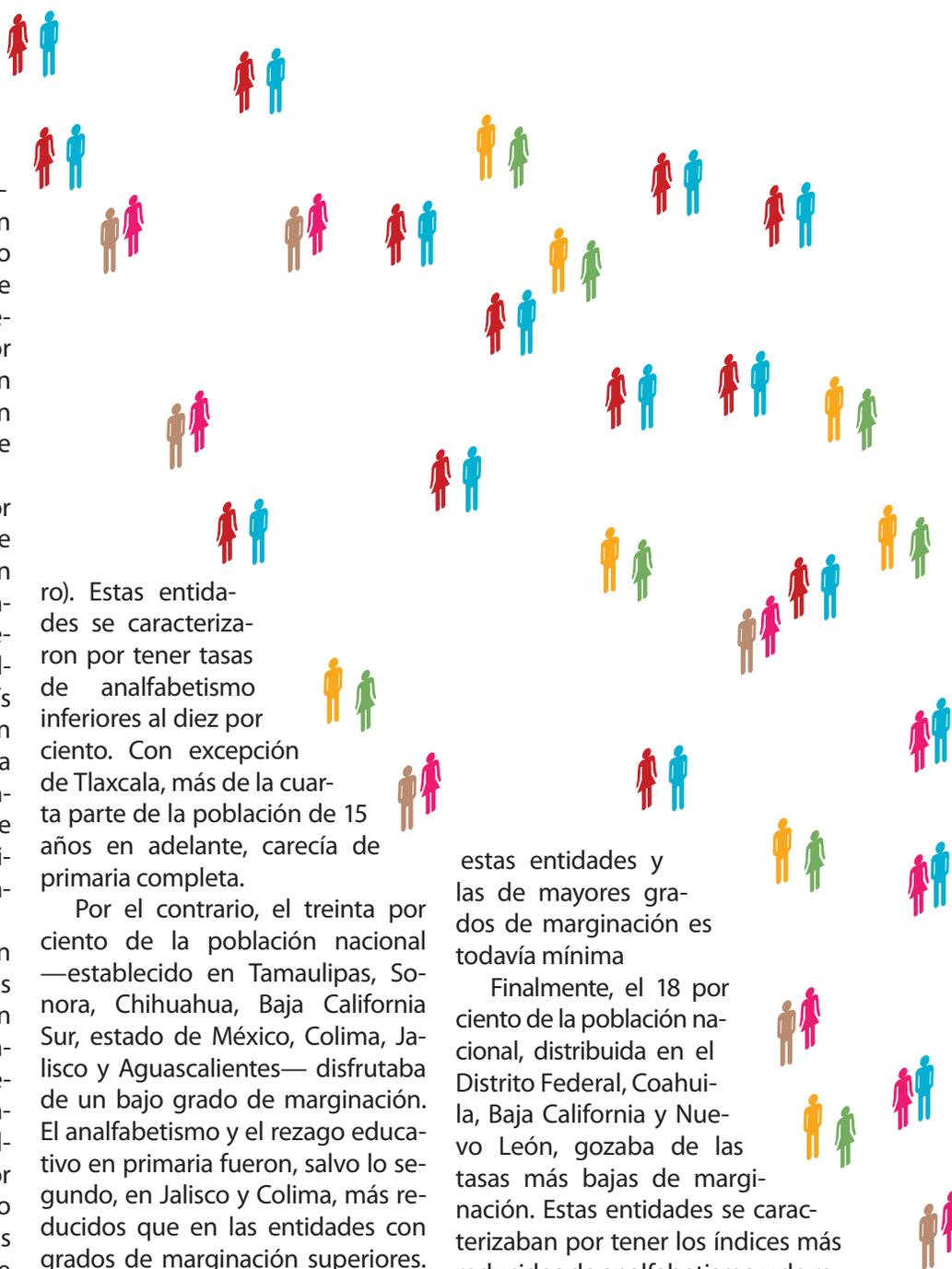
Por otra parte, el 8.8 por ciento de la población nacional se asentaba en entidades de marginación media (Sinaloa, Quintana Roo, Durango, Tlaxcala, Morelos y Queréta-

ro). Estas entidades se caracterizaron por tener tasas de analfabetismo inferiores al diez por ciento. Con excepción de Tlaxcala, más de la cuarta parte de la población de 15 años en adelante, carecía de primaria completa.

Por el contrario, el treinta por ciento de la población nacional —establecido en Tamaulipas, Sonora, Chihuahua, Baja California Sur, estado de México, Colima, Jalisco y Aguascalientes— disfrutaba de un bajo grado de marginación. El analfabetismo y el rezago educativo en primaria fueron, salvo lo segundo, en Jalisco y Colima, más reducidos que en las entidades con grados de marginación superiores. Por ejemplo, en cinco de estos estados, el analfabetismo es cercano a cinco por ciento y las proporciones de población de 15 años y más sin primaria concluida son menores del 25 por ciento; sin embargo, la diferencia entre el rezago educativo de

estas entidades y las de mayores grados de marginación es todavía mínima

Finalmente, el 18 por ciento de la población nacional, distribuida en el Distrito Federal, Coahuila, Baja California y Nuevo León, gozaba de las tasas más bajas de marginación. Estas entidades se caracterizaban por tener los índices más reducidos de analfabetismo y de rezago educativo. Las tasas de analfabetismo fueron inferiores a 4 por ciento mientras que, excepto en Baja California y Coahuila, los porcentajes de población de 15 años y más con rezago en instrucción primaria, fueron menores a 17 por ciento.



Conclusiones

El conocimiento de los antecedentes demográficos, culturales, económicos y sociales tiene una clara influencia sobre los resultados educativos; aunque sin dejar de reconocer que, dada la natural relación dialéctica sistema-contexto, en sí estas cuatro características de las personas, a la vez que operan como constrictoras, contribuyen en la constitución de los resultados de tales sistemas. Así, lo interesante por destacar en este folleto tiene que ver con el hecho de que tanto la permanencia como el logro en la escuela dependen directa y significativamente de los antecedentes contextuales de los estudiantes; de modo que, por ejemplo, la probabilidad de concluir con buenas calificaciones tiende a asociarse mejor con las condiciones de vida adecuadas para el estudio. Por ello no es aventurado suponer que una mejora en los estándares de vida entre la población traería consigo que al menos los niveles de cobertura y de eficiencia terminal mejoraran sensiblemente y que, por tanto, pasara lo mismo con la eficiencia y probablemente también con la equidad del sistema educativo en su conjunto.

En el año 2000, el veinte por ciento de la población nacional se distribuía en las cinco entidades con el más elevado grado de marginación (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo) y sus tasas de analfabetismo eran las mayores del país.



Preguntas para reflexionar

- ¿Qué tipo de estrategia debe adoptarse en torno a los servicios educativos en los estados de Quintana Roo y Baja California Sur, los cuales muestran un crecimiento poblacional sostenido, a diferencia del resto del país que tiende al descenso de la fecundidad?
- ¿Cómo hacer frente al reto de ofrecer servicios educativos a las diferentes poblaciones indígenas, ya que cada una tiene sus propias tradiciones, valores, símbolos y organización política y social?
- Ante el elevado número de localidades con menos de 100 habitantes, en las cuales la oferta de educación preescolar y secundaria es escasa o inexistente, ¿se debe considerar la posibilidad de crear nuevas modalidades educativas, como se hizo en el nivel primaria al crear los Cursos Comunitarios para menos de treinta alumnos en comunidades en donde no existen escuelas regulares?
- ¿La forma en que se evalúa la marginación de la población permite que las instancias proveedoras en cada entidad federativa puedan esforzarse por crear o modificar sus estructuras de oportunidades sociales para propiciar la disminución de las privaciones detectadas? ¿Cómo repercutiría la mayor equidad social en el logro de una educación de calidad?

